

MUNICIPALIDAD DE MARIA ELENA
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION
DE EDUCACION Y SALUD MUNICIPAL

FECHA	19	05	2011
-------	----	----	------

NRO.: 0223

ORDEN DE PAGO EDUCACION

VISTOS ANTECEDENTES:

AUTORIZACION COMETIDO FUNCIONARIO N° 126 DE FECHA 18/04/2011

DECRETO EXENTO N° 1047 DE FECHA 18 ABRIL 2011

MEMORANDUM N° 068 (13/04/2011); INFORME COMETIDO FUNCIONARIO

ORDENO

CANCELAR A: SR. JUAN CARLOS MONJE HERRERA

LA SUMA DE: TRECE MIL TRESCIENTOS OCHENTA 00/100.-

PESOS \$ 13.380.

viatico
QUE CORRESPONDE A: CANCELACION DE SIN PERNOCTAR POR VIAJE A LA LOCALIDAD DE QUILLAGUA EL DIA 09 DE ABRIL 2011, CONDUCIR CAMIONETA MUNICIPAL PARA EL TRASLADO DE LOS PROFESIONALES DE SERVICIOS CHILE PAIS Y REALIZAR TRABAJOS VARIOS A DEPENDENCIA MUNICIPALES.

REDUZCASE EL GASTO DEL PRESUPUESTO VIGENTE, COMO SIGUE:

CLASIFICADOS PRESUPUESTARIO	NOMBRE DE LA CUENTA	VALOR	
		DEBE	HABER
531.03	OTRAS REMUNERACIONES	13.380.	
215.21.03.004.003	C X P COMISION SERVICIO	13.380.	13.380.
111.02	BANCO		13.380.

DAVID VELIZ HUIDOBRO

JEFE D.A.E.S.M.

JEFE FINANZAS



YOLANDA SANCHEZ RAMIREZ
TESORERIA

NRO. EGRESO: 0223

NRO. CHEQUE: 3061095

VALOR : \$ 13.380.

ANOTESE Y ARCHIVASE

RECIBIDO CONFORME